

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

7372 RESOLUCIÓN 432/38146/2000, de 10 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada (acceso libre).

Por Resolución de esta Dirección General de Personal de fecha 24 de febrero de 2000 («Boletín oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden 432/38527/1999, de 27 de diciembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos que se encuentran expuestas al público en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Aprobar asimismo las listas definitivas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tengan su domicilio los interesados, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 10 de abril de 2000.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Oficiales de Arsenales

TURNO LIBRE

Lista definitiva de excluidos

Causas de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
4	Aneiros Díaz, Silvia Teresa	32.667.235J
5	Bel Cegarra, Francisco	22.969.527W
5	Bonillo González, Ángel Jesús	22.965.255

Causas de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
5	Cadenas Roibal, José María	22.988.803
5	Cadenas Roibal, Luis Antonio	22.969.188P
5	Caparrós Navarro, Antonio	22.962.225Z
6	Carnero García, José Manuel	44.031.410A
4	Carrasco Segador, José Luis	8.835.973V
5, 6 y 7	Castellano Sánchez, Antonio	31.303.527K
4	Castro Paz, Jaime	76.412.933X
4	Correa Martínez, José Antonio	52.311.283Z
5	Criado Lago, Víctor Manuel	32.655.676T
5	Domínguez Picardo, José Luis	52.925.372A
1, 2 y 3	Falcón Vázquez, Antonio	75.810.643K
4 y 13	Faraldo Ramonde, Miguel Ángel	32.640.535Q
4	Fernández Grosso, Juan Jerónimo	32.865.697P
2 y 5	Fernández Sánchez, Manuel	31.683.732J
1, 2 y 5	Franco Grosso, José Antonio	32.860.333A
4 y 5	García Madrid, José	22.981.982Z
4 y 5	Gil Agüera, Daniel	23.022.776Y
6	Gil Gómez, Vicente	32.671.023Y
4	Gómez Vázquez, Jorge	32.666.535A
4, 5 y 13	López López, Antón	32.641.845
2 y 8	López Pita, Antonio Luis	32.697.555L
9	López Pita, Mario	32.701.814T
4 y 5	Márquez Pérez, Juan	31.319.790T
4 y 5	Mendoza Muñoz, Ángel	31.309.764W
5	Moreno Soba, Pedro Jesús	48.902.906F
1, 3, 5 y 8	Muñoz Olmos, Juan Salvador	22.995.763
1	Nicolás Calderón, M. ^a Lourdes	23.004.583Y
1	Ojados Ros, Francisco Javier	23.003.173E
4	Orcero Foncubierta, Lucas	31.389.389R
4	Palacios Otero, Antonio	48.901.521W
5	Pérez Legaz, Isaac	23.018.217R
5	Pico Paz, Jesús	32.695.605R
5	Ramírez Molina, Antonio	52.928.227Y
1 y 2	Refojos Vidal, Consuelo	44.078.135S
10	Regueiro Díaz, David	32.686.468H
4 y 6	Rey Méndez, Santiago	35.278.068R
4	Rodríguez Barba, Daniel	75.812.959Z
11	Rodríguez Outón, Antonio	31.388.696K
1	Rueda Hernández, Joaquín	52.929.852K
1, 2 y 5	Ruiz Luque, Manuel	52.920.729Y
4	Sánchez Díaz, David	34.048.650W
4	Segura Martín, Francisco	2.510.929L
13	Serrano González, Francisco	22.926.310
12	Sevilla Cavas, Antonio	22.986.239Q
4	Torres Muñoz, Miguel Ángel	22.996.622A

Causas de exclusión:

1. No aportar el solicitante declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.

2. No aportar certificación del INEM acreditativa de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación, o reconversión profesional.

3. No aportar certificación del INEM relativa a la condición de demandante de empleo.

4. Solicitudo fuera de plazo.

5. No aportar fotocopias del documento nacional de identidad, fotocopias del documento nacional de identidad defectuosas, o documento nacional de identidad caducado.

6. No hacer constar la titulación académica poseída exigida para participar en la convocatoria.

7. No cumplimentar la solicitud correctamente.

8. No figurar como demandante de empleo durante el plazo de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

9. No tener cumplidos dieciocho años en el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

10. Ingresar la tasa por derechos de examen por un procedimiento distinto al establecido en la base 3.4 de la convocatoria.

11. Presentarse a más de un área de especialización de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.

12. No indicar el área de especialización a que desea presentarse.

13. No aportar certificado acreditativo de la condición de minusválido (original o fotocopia compulsada).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7373 *ORDEN de 5 de abril de 2000 por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1999.*

Por Orden de 27 de enero de 2000 de este Ministerio («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas,

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto por el sistema de acceso libre como por el de promoción interna. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Modificar la fecha del primer ejercicio, que se celebrará el día 19 de junio de 2000, a las quince treinta horas, en las Salas A y B del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en paseo de la Castellana, 162, de Madrid.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre)

Turno libre

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión
52.370.110-F	Cordón Jiménez, Almudena.	Falta DNI.
9.201.077	Jiménez Guler, Irma.	Falta DNI.
51.592.147	Lozano Muñoz, Ramón.	Incumple lo dispuesto en la base 3.4.b) de la convocatoria.
835.144-Z	Morales de los Ríos López, Héctor Ignacio.	No posee la titulación exigida en la convocatoria.

7374 *ORDEN de 13 de abril de 2000 por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que juzga las oposiciones libres para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 4 de noviembre de 1998.*

Se nombra nuevo Presidente suplente del Tribunal calificador de las oposiciones libres para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 4 de noviembre de 1998 a don Luis de Fuentes Losada, Subdirector general de Tesoro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en sustitución de don Nicolás Hernández Castilla, nombrado por Orden de 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero).

Madrid, 13 de abril de 2000.—P.D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma Sra. Directora general de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

7375 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1999.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 24 de noviembre de 1999, de la Agencia Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1999,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en